

NEUQUÉN, **15 MAR 2002**

VISTO:

El Decreto N° 1918 de fecha 02 de noviembre de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se designa en el cargo de Subsecretario General, Legal y Técnico de la Secretaría General y de Coordinación, al **Dr. INAUDI MARCELO ALEJANDRO**, D.N.I. N° 12.811.645;

Que en virtud de que al nombrado se le ha propuesto la conducción de la Secretaría de Gobierno y Acción Social, se debe dejar sin efecto la designación precitada;

Por ello:

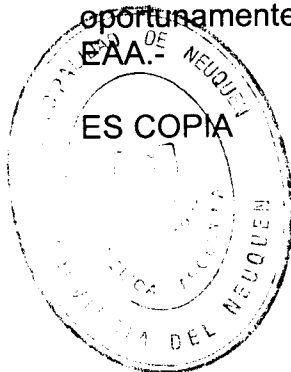
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR sin efecto a partir del 15 de marzo de 2002, el ----- Decreto N° 1918/01, mediante el cual se designó al **Dr. INAUDI MARCELO ALEJANDRO**, D.N.I. N° 12.811.645, como Subsecretario General, Legal y Técnico de la Secretaría General y de Coordinación. -

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- General y de Coordinación.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
GALLO

FERNANDO R. PALLADINO
Director Municipal de Despacho
Secretaría General y de Coordinación